ACTA APROBACIÓN DE POLIZA CONTRACTUAL

LA SUBSECRETARÍA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE PAIPA

Reconoce y aprueba el documento anexo 0 de la Póliza de cumplimiento No 51-46-101010499 de fecha 24 de septiembre de 2021, expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A, para amparar el contrato No 522 de 2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE PAIPA y EMILCE BOLIVAR CRUZ, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PLOTTER E IMPRESIONES PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL"**, con un valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($4.925.000) MCTE.

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/09/2021	30/04/2022	$ 492.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2021	30/12/2022	$ 492.500,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	20/09/2021	30/12/2024	$ 246.250,00

* El amparo de calidad del servicio será de doce (12) meses contado a partir del Acta de recibo final del contrato

Dada en Paipa, al primer (01) del mes de octubre de 2021.

LUIS ALBERTO ALFONSO ALVAREZ
Subsecretario (a) de Compras Públicas y Gestión Contractual
Municipio de Paipa

Proyecto: Lizeth Judith Chocontá Solano
Apoyo Profesional Externo